

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SOLICITO: Levantamiento de Observación de
la postulación a ENCARGATURA DE
CARGO DIRECTIVO Y COORDINADOR
PEDAGÓGICO.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO – ILAVE.

Vilma APAZA MAQUERA identificado con DNI Nro. 40670398, domiciliado en el Jr. Alfonso Ugarte Nro. 768, Distrito de Ilave, Provincia de El Collao, Departamento de Puno; en mi condición de docente nombrado de la jurisdicción de la UGEL, que usted dirige; me presento y expongo:

Que, teniendo conocimiento del cuadro de observaciones a plazas Directivos y coordinadores pedagógicos de la convocatoria para ENCARGATURA REGULAR DE CARGO DIRECTIVO Y JERÁRQUICO 2024 – SEGUNDA ETAPA FASE I, solicito se me absuelva la observación de mi postulación para lo cual fundamento lo siguiente:

PRIMERO: En cuanto a la observación de la postulación a CARGO DIRECTIVO indica desempeño desfavorable coordinador Pedagógico; por lo cual indico que mi persona no estuvo en ningún cargo de coordinador; por lo tanto no me he sometido a ninguna evaluación de desempeño.

SEGUNDO: Respecto a la postulación de COORDINADOR PEDAGÓGICO indica doble postulación y evaluación desfavorable; al respecto indico que según el marco normativo vigente RVM N° 147-2023-MINEDU. En su numeral 5.1.3 indica claramente que si es posible la postulación a ambos.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted, acceder a mi petición por ser justo y legal.

Ilave, 10 de octubre del 2024.



Prof. Vilma APAZA MAQUERA
DNI. N° 40670398